

## **LA IMPORTANCIA DE LA PROFESIONALIZACIÓN EN EL AMBITO DEL CEREMONIAL DE ESTADO, DURANTE EL ÚLTIMO SEMESTRE DEL 2018.**

FERRARO, CARMEN; MALDONADO ROCIO  
Universidad de la Integración de las Américas.  
Escuela de Postgrados. Maestría en Gestión Pública  
Asunción, Paraguay

e-mail: ferrarocarmi@gmail.com – rocimaldonado1311@gmail.com

### **RESUMEN**

El presente trabajo trata sobre la profesionalización en la Gestión Pública especialmente en lo que respecta al ámbito del Ceremonial de Estado. El objetivo general trabajo es determinar la importancia de la profesionalización en el ámbito del Ceremonial de Estado, durante el último semestre del año 2018. La metodología utilizada para esta investigación se basó en un estudio descriptivo, transversal y de enfoque mixto, las técnicas de recolección de datos fueron encuestas, entrevistas y análisis documental. Entre los resultados se destacan la falta de capacitación, la básica formación técnica y académica, ausencia de reglamentación, bajos salarios, falta de infraestructura, tecnología y la falta de actualización de los procesos en que intervienen la dependencia. Además, se destaca que en la formación académica el mayor porcentaje de funcionarios que cuentan con educación media corresponde al porcentaje del 80% y el 20 % representa a los que han concluido sus estudios superiores. Conclusión: se considera que la profesionalización, permitirá contar con capacidades técnicas y profesionales, mejorar la gestión y cumplimiento de las Normas de Protocolo Nacionales e Internacionales vigentes en el área.

Palabras claves: Capacitación, Ceremonial, Funcionarios, Gestión, Profesionalización.

### **ABSTRACT**

This paper deals with the professionalization in public management, especially with regard to the field of the State Ceremonial. The general objective of the following work is to determine the importance of professionalization in the field of the State Ceremonial, during the last semester of the year 2018. The methodology used for this research was based on a descriptive, cross-sectional and mixed-focus study, the techniques Data collection were surveys, interviews and documentary analysis. The results include lack of training, basic technical and academic training. In addition, it is noted that in academic training the highest percentage of officials who have a high school education corresponds to the percentage of 80% and 20% represents those who have completed their higher education. Conclusion: it is considered that professionalization will allow to have technical and professional capacities, improve management and compliance with the national and international protocol standards in force in the area.

Keywords: Training, Ceremonial, Officials, Management, Professionalization.

## 1. INTRODUCCIÓN

En esta investigación se busca evidenciar la importancia de la profesionalización en el ámbito del Ceremonial de Estado, según los informes recabados durante el último semestre del año 2018.

En la actualidad, el Protocolo y Ceremonial ha pasado por un proceso de cambios y modernización en el Mundo, lo cual exige al país, trabajar en mejorar ciertos aspectos en esta materia, adaptando los conocimientos empíricos y prácticos, a los desafíos actuales y avances tecnológicos, buscando mantener siempre el protocolo tradicional que es lo que ha venido moviendo al mundo prácticamente desde su creación.

Esta necesidad imperiosa de renovación y actualización, permitirá a la dependencia y a sus funcionarios, estar a la vanguardia de los tiempos modernos, como ente rector de las directrices del Protocolo y Ceremonial Nacional.

Así mismo, la formación profesional de los funcionarios de esta dependencia, es de vital importancia ya que los mismos son los responsables de asesorar al Señor Presidente, establecer las formalidades y el orden que se requiere para la realización de actos, ceremonias y viajes oficiales, en el que participe.

### **Objetivos**

General:

- Determinar la importancia de la profesionalización en el ámbito del Ceremonial de Estado, durante el último semestre del año 2018.

Específicos:

- Presentar las características sociodemográficas de los funcionarios del Ceremonial de Estado.
- Enunciar las actividades que desarrollan los funcionarios del Ceremonial de Estado y los procesos en que se ven involucrados.
- Presentar el perfil requerido y el perfil vigente que tienen los funcionarios del Ceremonial de Estado.
- Identificar los problemas que se presentan en el ámbito del Ceremonial de Estado, en el desarrollo de las funciones de Talentos Humanos.

- Determinar la percepción sobre la importancia de la profesionalización en el ámbito del Ceremonial de Estado.

El aporte principal de este estudio contribuye a la mejora factible con propuestas directas a corto y mediano plazo, que facilite el desarrollo de capacidades técnicas de gestión y desarrollo de la persona, según las funciones específicas a desempeñar.

Siguiendo el análisis de factibilidad, esta investigación ha conseguido los permisos institucionales necesarios para poder acceder a la recolección de información actualizada dentro de la institución. Dichos permisos fueron concedidos sin dificultad alguna. Con respecto a los recursos económicos, dicho trabajo fue financiado en su totalidad por las investigadoras.

## **2. MATERIALES Y MÉTODOS**

Se basó en un estudio descriptivo, de corte transversal, no experimental. De enfoque mixto ya que se tuvo en cuenta variables cuantitativas y cualitativas en el momento de presentación de los resultados. Las unidades de análisis constituyeron 20 (veinte) funcionarios del Ceremonial de Estado de la Presidencia de la República, especialistas externos del área y los documentos pertinentes al área de Ceremonial de Estado. En cuanto al universo fueron todos los funcionarios de la Dirección General del Ceremonial de Estado del Gabinete Civil de la Presidencia de la República y la muestra 20 funcionarios de la dependencia y especialistas externos destacados en el tema. La investigación se llevó a cabo en la Dirección General del Ceremonial de Estado, dependiente del Gabinete Civil de la Presidencia de la República mientras que el tiempo de recolección de datos abarcó el último semestre del año 2018, las entrevistas y encuestas fueron realizadas en el mes de setiembre de 2019. Las técnicas utilizadas fueron encuestas, entrevistas, análisis documental y observación.

### 3. RESULTADOS

**Género:** De la muestra tomada con respecto al género, resulta que existe un mayor porcentaje de personas del sexo masculino que cumplen funciones en la Dirección, siendo el porcentaje de 55 % del sexo masculino y 45% del sexo femenino. Totalizando una muestra de 20 funcionarios de los cuales 11 son varones y 9 son mujeres.

**Edad:**

Rango de Edad	Cantidad Funcionarios	Sexo		Porcentaje
		Masculino	Femenino	
18 – 28 años	3	2	1	15 %
28 – 38 años	5	2	3	25 %
38 – 48 años	6	3	3	30 %
48 – 58 años	6	4	2	30 %
58 – 65 años	-	-	-	0 %

**Lugar de Residencia:** El resultado de dicha encuesta, visualizó que el mayor porcentaje de funcionarios residen en el Departamento Central, equivalente al 60% totalizando 12 (doce) funcionarios. Como segundo lugar de residencia, se encuentra la ciudad de Asunción, con un resultado del 35 %, equivalente a 5 funcionarios. Por último, quedaron los demás departamentos, equivalentes a solo el 5 % de la muestra total.

**Cargos que ocupan:**

Cargo	Cantidad Funcionarios	Porcentaje
Ministro, Director General	1	5%
Director	1	5%
Jefe Departamento	2	10%
Administrativo	13	65%
Otro	3	15 %

**Años de experiencia:** Los años de experiencia en la Dirección General de Ceremonial de Estado son claves, ya que determinan el conocimiento del trabajo cotidiano. Son 11 funcionarios de los 20, que conforman la muestra de estudio, con más de 7 (siete) años de experiencia en el área; correspondiendo al porcentaje del 55%. En esta cifra mencionada, son más mujeres que varones.

Así mismo, dichos funcionarios fueron adquiriendo sus experiencias en la disciplina del Ceremonial y Protocolo, de una manera empírica y por costumbres adoptadas a través de los años, dejando de lado los estudios específicos requeridos. Mientras que las personas

que cuentan con menos de 3 años de experiencia en el área representan el 35%, correspondiente a 7 funcionarios de los 20. En tanto, el porcentaje más bajo de la muestra, representa a los funcionarios que tienen una experiencia de entre 4 a 6 años, dando como resultado solo un 10 %.

#### **Actividades Realizadas:**

<b>Actividades</b>	<b>Cantidad Funcionarios</b>	<b>Porcentaje</b>
Asistir y apoyar las actividades propias del protocolo y ceremonial	13	65%
Coordinar y ejecutar las actividades oficiales	6	30%
Realizar gestiones y trámites administrativos	4	20%
Todas las anteriores	3	15%
Otros	3	15%

#### **Perfil Requerido:**

- Formación Universitaria afines al Ceremonial.
- Post grados.
- Especializaciones en Ceremonial y Protocolo.
- Conocimientos de Idiomas.
- Manejo de Herramientas informáticas.
- Trayectoria profesional en el área.

#### **Perfil Vigente:**

**Formación Académica:** el 80% de la muestra resulta el mayor porcentaje de funcionarios que cuentan con educación media, el 20% representa los funcionarios que han concluido sus estudios superiores, siendo solo 1(uno) de ellos con Licenciatura afines al Ceremonial, los demás Talentos Humanos son profesionales en otras áreas como ser: Licenciada en Filosofía, Licenciatura en Contabilidad, entre otras.

**Idiomas:**

<b>Idiomas</b>	<b>Cantidad Funcionarios</b>	<b>Porcentaje</b>
Español	20	100%
Guaraní	17	85%
Ingles	3	15%
Otro idioma	-	0%

**Problemas presentados:**

<b>Problemas presentados</b>	<b>Cantidad Funcionarios</b>	<b>Porcentaje</b>
Bajos Salarios	16	80%
Falta de Capacitación en el área	9	45%
Ausencia de Promociones e incentivos	11	55%
Estructura Organización Inadecuada	4	20%
Falta de infraestructura y tecnología	11	55%
Todas las anteriores	-	-
Otros	-	-

**Se cumple a cabalidad las cuestiones en materia de ceremonial y protocolo:**

<b>Se cumple a cabalidad las cuestiones en materia de ceremonial y protocolo</b>	<b>Porcentaje</b>
Sí	35%
No	10%
A veces	55%

**Considera importante la profesionalización del funcionario del Ceremonial de Estado:** El 100 % de las personas consultadas consideran importante la profesionalización en el ámbito del Ceremonial de Estado, de esta muestra 11 (once) son de género masculino y 9 (nueve) de género femenino.

**En caso afirmativo porque:**

- Mejorar el servicio en la Gestión Pública, que permita una buena imagen Institucional.
- Obtener conocimientos de las normas del Ceremonial.
- Importancia del rendimiento en las funciones que ayudan a la Institución para su actualización.
- Innovar.

- Mejorar el desempeño del funcionario, como herramienta para lograr mejoras laborales y salariales.
- Hacer una inversión en la formación profesional.
- Representa ayuda importante para los funcionarios.
- Mejorar el rendimiento en nuestras funciones, favoreciéndonos con recategorizaciones en caso de que las hubiere.
- Es importante profesionalizar al funcionario, a fin de participar en concursos que realice la Institución, mejorar el servicio y los salarios.
- Será un instrumento para acceder a mejoras salariales.
- Mejorar la Gestión Pública, aumentar la productividad y mejorar el salario.
- Mejorar la calidad y productividad del trabajo.
- La profesionalización brindará la posibilidad de contar con conocimientos y mejoras salariales.
- Brindará una actualización permanente a los funcionarios y servirá para futuras promociones.
- Nos permitirá sentirse seguros en el desempeño de nuestras funciones.



## 4. CONCLUSIÓN

**Principales características sociodemográficas:** Población mayormente masculina con un 55%, rango etario comprendido entre 38 a 58 años representando el 60% y con más 7 años de antigüedad en el área representando el 55%.

**Principales actividades desarrolladas:** Asistir y apoyar las actividades propias del protocolo y ceremonial, realizar gestiones y trámites administrativos, coordinar y ejecutar las actividades oficiales, además de otras tareas

**Perfil Requerido y Vigente:** Formación académica afines al ceremonial, especializaciones y el manejo de idiomas. En cuanto al perfil vigente se pudo constatar la falta de formación académica superior en un 80%, la ausencia en el conocimiento de idiomas extranjeros en un 85% y la falta de capacitación representa un 50 % en el área.

**Problemas que se presentan en el ámbito del Ceremonial de Estado:** Bajos salarios, ausencia de promociones e incentivos, falta de infraestructura y tecnología, ausencia de capacitaciones en el área y falta de actualización en la estructura organizacional de la dependencia.

**Importancia de la profesionalización:** El 100% de los funcionarios del DGCE consideran que la profesionalización servirá como herramienta para mejorar la gestión en cuanto al cumplimiento de las Normas de Protocolo Nacional e Internacionales vigentes.

## 5. BIBLIOGRAFÍA

- Arias, F. (2012): El Proyecto de Investigación Introducción a la Metodología Científica 6ta. Edición, Caracas, Venezuela.
- Fernández y Vázquez, J. (2012): Antecedentes históricos del protocolo y su influencia a través de la historia en los Estados, en la sociedad y en la política en España y Europa.
- Fuente Lafuente, C. (2004): Protocolo oficial, las instituciones del estado y su ceremonial. Madrid: Ed. protocolo.
- Hernández Sampieri, R., Baptista Lucio, P., y Fernández Collado, C. (2014). Metodología de la investigación 6ta. Edición. México.
- Labariega Villanueva, P. (2001): Derecho diplomático: normas, usos, costumbres y cortesías. México: Ed. Trillas.
- Ley N° 1626/2000 “De la Función Pública”. Recuperado de [http://www.gacetaoficial.gov.py/index/detalle\\_publicacion/26660](http://www.gacetaoficial.gov.py/index/detalle_publicacion/26660).
- Ley N° 1635/00 “Orgánica del Ministerio de Relaciones Exteriores” , Recuperado de [http://www.gacetaoficial.gov.py/index/detalle\\_publicacion/26635](http://www.gacetaoficial.gov.py/index/detalle_publicacion/26635)
- Ley N° 5209/14 “Que establece el actual Ceremonial de Estado”. Recuperado de [http://www.gacetaoficial.gov.py/index/detalle\\_publicacion/24015](http://www.gacetaoficial.gov.py/index/detalle_publicacion/24015).
- Méndez Paz, C. (2000) Guía histórica y práctica del ceremonial. Buenos Aires: Ediciones Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Paraguay, Recuperado de <http://www2.mre.gov.py/index.php/institucion/autoridades-y-dependencias/academia-diplomatica-y-consular-carlos-antonio-lopez>
- Miranda, E. (2016), Metodología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa, 6ta. Edición. Asunción, Paraguay.
- Muñoz Vargas, G. (2002), Protocolo y Ceremonial, Madrid, España.
- Olmedo, W.A. (2018), Protocolo y Ceremonial Educativo, Asunción, Paraguay.
- Otero Alvarado, María T. (2001): Ceremonial y Protocolo: Fundamentación teórica y vinculaciones con relaciones públicas y comunicación. Ed. Mergablum, Sevilla, España.
- Pardo, M. (1999). “El redimensionamiento del Estado y el servicio civil de carrera”, en Revista Control Gubernamental, Gobierno del estado de México, núm. 15.

Piñeiro Rodríguez, S. (2017). Ceremonial y protocolo: El tránsito al posmodernismo.

Miguel

Quijano Torres, M. (2014). Presente y Futuro de la Profesionalización en México. Revista de la Administración Pública.

Tamayo y Tamayo, M. (2003), El proceso de la investigación científica, cuarta edición. México.

Uvalle, R. (2000). "Institucionalidad y profesionalización del servicio público en México. Retos y perspectivas." UNAM. Plaza y Valdés, México, 1ª ed.

Vilarrubias Solanes, F. (1997): Protocolo, ceremonial y heráldica en las corporaciones públicas y en las empresas. Ed. Universidad de Oviedo, Oviedo, España.